

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 27 de Octubre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9 760

PLUMA Y TIJERA

Julio Verne Profeta

—(«»)—

El pobre Julio Verne, que dedicó su vida a ir tras de lo «imposible», decía á veces: «Lo imposible es mucho mas difícil de inventar de lo que pueda creerse, porque llega siempre un momento en que á todas las concepciones de la imaginacion humana excede la realidad...»

Su primera novela «Cinco semanas en globo», hizo encoger de hombros al público. «¿Puede siquiera imaginarse?—declaman—¡Los globos dirigibles! ¡Qué necesidad! ¿Acaso llegarán á dirigirse los globos, que son juguete de los vientos y navegan por los aires según estos los impelen? Hoy, tras de muchos ensayos, el problema está resuelto, ó poco le falta, pues, si no lo está del todo, existe la convicción de que se acerca el tiempo en que lo sea.

La navegacion submarina proporciona al mismo novelista el tema de gran número de extraordinarias aventuras divertidas como un cuento de hadas. «¡Navegar por debajo del agua! ¡Vaya una locura!—exclamaban los lectores—¿Donde encontrarán el aire respirable? ¿Cómo se hará la inmersión y asimismo el retorno á flor de agua? Pues la navegacion submarina, sin ser todavía perfecta, se practica ya.

Cuando, allá por el año 1876, escribía su novela «Miguel Sirogoff», tenía la idea de sacar de ella al propio tiempo un drama.

Para verificar la trasformacion buscó Julio Verne la colaboracion del célebre autor dramático de Ennery, quien en un principio calificó el argumento de inverosímil é imposible, á lo que replicó el ilustre novelista.

—¿Inverosímil? No digo que no; pero imposible ya es otra cosa. Querido amigo, creo que «imposible» es una palabra que en el siglo próximo habrá de borrarse del diccionario, como ha dicho Napoleon primero. Han de verse entonces cosas tan extrañas que mis novelas se tengan por predicciones.

Escribióse el drama en el que aparecía como en la novela el incendio de unos depósitos de nafta, que produjeron un rio de fuego de muchos kilómetros de estension.

El público prorrumpla en exclamaciones de admiración,—aquello era bellísimo, sorprendente;—pero sonreía diciendo: «De todos modos, los autores muestran mucha desaprension con su rio de fuego. ¡Como si un rio pudiera incendiarse!»

Pero he ahí que á estas horas la decoracion de Robecchi se reproduce al natural en Bakú, donde los tártaros sublevados han puesto fuego en los depósitos de nafta, y mana allí un rio en ignición y las aguas conducen llamas.

Peró hay mas todavía. El drama del

Châtelet se reproduce con triste realidad en Bakú, y la revuelta de los tártaros contra los rusos se efectúa acto por acto, como si se ejecutara en un inmenso coliseo el drama concebido por Julio Verne y adaptada á la escena por de Ennery.

Viaje de Mr. Loubet

—(«o»)—

ENTRADA EN ESPAÑA

Día 23.—En San Sebastián el presidente de la Diputacion saludó á monsieur Loubet, felicitándose por el honor que le cabía en dirigirle la palabra.

El presidente de la República francesa pronunció palabras de agradecimiento, estrechando la mano de nuestro compatriota.

Antes de partir el tren el gobernador entregó á M. Loubet un mensaje telegráfico del alcalde de Zaragoza.

M. Loubet fué aclamado al partir el tren de San Sebastian.

Las autoridades le acompañaron hasta el límite de la provincia.

EN EL ESCORIAL

El presidente de la República francesa llegó á las doce y siete minutos al Escorial, recibéndole en la estacion el duque de Sotomayor, ayudantes del Rey, alcalde de la poblacion, personal del Real Patrimonio y Comunidad de Agustinos.

Las tropas cubrían la carrera.

M. Loubet ha visitado el Monasterio, depositando coronas sobre las tumbas de Alfonso XII y de la princesa de Asturias.

ANIMACION EN MADRID

Reina gran animacion en todas las vías céntricas.

Los organillos callejeros han estado tocando durante todo el día la Marsellesa.

Se venden muchas banderitas con los colores de España y Francia.

También abundan los vendedores de lazos con los colores de ambas naciones, y los de tarjetas postales con el retrato de Loubet.

Están enarenadas las calles por donde ha de pasar la comitiva, para que circulen más facilmente los carruajes.

Se han dado órdenes terminantes para que no entren en los centros oficiales más que las personas conocidas de las autoridades y de la policia.

SALIDA DE EL ESCORIAL

A la una y media salió de El Escorial el tren que conduce al presidente de la República francesa. Acompañaron desde allí á M. Loubet el duque de Sotomayor y el secretario del Gobierno civil, en representacion éste del gobernador, que no pudo asistir por la desgracia de familia que ha experimentado.

Al partir de El Escorial el tren presidencial, M. Loubet fué aclamado por el público.

A ESPERAR Á M. LOUBET

A las 2'25 el Rey, en un coche á la «Gran Dumont», pasó por la calle de Alcalá, en direccion á la estacion del Mediodía, para recibir allí al Presidente.

Acompaña á don Alfonso el infante don Fernando de Baviera vistiendo uniforme de húsares de Pavía.

El Rey viste uniforme de capitán general de gala. El carruaje iba seguido de una seccion de la escolta real.

En otro carruaje iban el marqués de la Mina, el comandante de Alabarderos general Pacheco y dos mayordomos de Palacio. Segula otro coche de respo.

Dichos carruajes marchaban á paso corto y se han dirigido á la estacion por las mismas calles que ha de seguir luego la comitiva.

El público ha vitoreado al Rey en varias ocasiones.

Las tropas formaban en doble fila á ambos lados de la carrera.

UN ACCIDENTE

En la Puerta del Sol la muchedumbre pretendió seguir al coche en que iban M. Loubet y el Rey (y por efecto de la extraordinaria aglomeracion de gente se produjeron grandes apreturas que amenazaban con romper el cordón de tropas.

Un oficial esgrimió el sable para hacer retroceder á la gente, y los soldados tuvieron que dar cara al público para contenerlo con los fusiles.

Con este motivo se produjo gran confusion y alarma entre la gente que no sabía de que se trataba. Hubo carreras y sustos y varias señoras se desmayaron. Sin embargo, el incidente no tuvo importancia, si bien fué milagro que con las apreturas no ocurriessen desgracias.

LLEGADA Á PALACIO

En la Plaza de la Armería había un gentío inmenso que vitoreó á M. Loubet.

La guardia exterior de Palacio formó en columna de honor al llegar la regia comitiva.

La música de Alabarderos tocó la Marcha Real y la Marsellesa.

La Reina presenció la llegada de la comitiva desde uno de los balcones.

Al entrar en Palacio M. Loubet se dirigió á sus habitaciones.

Después don Alfonso y M. Loubet revistaron á los alabarderos en el patio central.

El Rey le evaba á la derecha al Presidente.

A la llegada de M. Loubet ya estaban preparados los coches en que ha de ir á visitar á las infantas Eu alia é Isabel.

NOTAS SUeltas

Al llegar el tren presidencial á la estacion, el Rey se acercó al departamento en que venía M. Loubet.

Este bajó y ambos se abrazaron mientras don Alfonso daba la bienvenida al Presidente.

M. Loubet y el Rey revistaron en el andén la compañía de infantería con bandera y música, que tribuló honores. M. Loubet llevaba sombrero de copa y pardo.

(Continuará).

ALCANCE POSTAL

Madrid 25.

El Ministro de Marina ha renunciado la condecoracion que le ha concedido Mr. Loubet.

Según se dice, su renuncia obedece á que la condecoracion que se le ha otorgado es distinta de la que Mr. Loubet ha concedido al general Weyer.

La renuncia del señor Villanueva ha sido muy comentada.

En Barcelona prometen ser reñidísimas las próximas elecciones municipales.

Se trabaja para conseguir que la masa neutra intervenga en ellas.

El Ilmo. señor Obispo, Cardenal Casañas, ha publicado una pastoral en la que excita á los fieles para que tomen parte en las elecciones.

Telegramas recibidos de Badajoz participan que en el pueblo de Montijo los obreros han realizado una manifestacion.

Los manifestantes se han trasladado á la Casa Consistorial, donde han pedido que el Ayuntamiento les proporcione trabajo.

El Alcalde les ha prometido atender en lo posible á su peticion.

Dicen de Tánger que el Sultán ha aceptado á Algeciras como punto de reunion de la Conferencia sobre Marruecos.

El ex-ministro señor Canalejas se encuentra ligeramente indispuesto.

Despachos recibidos de Chile dicen que está mucho trabajo poner fin á los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Las tropas, formando un total de 3.000 hombres, tuvieron que salir á la calle.

Entre ellas y los revoltosos sostuvieronse algunas colisiones.

A consecuencia de éstas hay 50 muertos y 500 heridos.

Dicen de Pekín que la Emperatriz ha ordenado el arresto del Emperador. Los rumores de crisis circulan con insistencia.

Se asegura que ésta se declarará inmediatamente que Mr. Loubet haya abandonado Madrid.

Afirmase que la crisis será provocada por el Ministro de Marina, Sr. Villanueva.

Madrid 26.

Valencia.—Un formidable incendio ha destruido la fábrica de carbones en donde había establecida una destilería de alquitrán.

Ferrol.—Ha fallecido el contralmirante Sr. Vega de Pita.

San Petersburgo.—Esta capital está atravesando una situación terrible. La impresión general es que el trono de los Czares está tambaleándose.

San Petersburgo.—En la ciudad de Ekatriwolaw los cosacos han acuchillado á la muchedumbre, ocasionando enorme número de víctimas.

Cunde la anarquía por doquier.

El Czar acaba de nombrar al conde Witte, Presidente del Consejo de Ministros.

La situación del Imperio es gravísima. Reina mucha sensación.

DEL DÍA

A UNA VECINA

Tiene V. una fecundidad asombrosa para escribir; pero muy poca fortuna.

Eso de suponer que nosotros defendemos á los curanderos, cuando precisamente los condenábamos de una manera expresa y aún declamos que debía comprobarse si era cierto como V. denunciaba que los variolosos habían sido tratados en un principio por aquellos, es hablar por hablar; pero al fin y al cabo este es defecto muy común en las mujeres y hay que dispensarlo.

Pero, lo que me hace gracia es que tal consecuencia la deduzca V. por haber manifestado que las censuras nuestras partían de la fecha en que los enfermos estaban ya sometidos á tratamiento facultativo. Tranquílese; esto no significa complicidad con los curanderos, sino todo lo contrario.

Como nuestras censuras iban contra el facultativo municipal y contra el alcalde, claro está que no podían partir de la fecha en que los enfermos estaban bajo las órdenes de los curanderos, porque suponíamos que en aquel entonces dichos funcionarios no tenían noticia de tales enfermos ya que el supuesto contrario equivaldría á considerarles cómplices y nosotros presuimos como hemos dicho que no existe complicidad.

Si en todos sus razonamientos es V. tan poco afortunada como con éste, le aconsejamos que deje la polémica que puede traerle disgustos.

Hay quien supone que es V. de la familia del facultativo, y si es así me extraña trate de defenderlo aduciendo razones que hoy mismo rebatimos contestando á un comunicado, que hemos rebatido cien veces en forma tan irrefutable que su propio pariente (si es que lo sea) el indicado médico nos suplicó que dejáramos ya el asunto, confesando su error. Y si no es V. pariente del tal facultativo se expone á que penetren los celos en el seno de la familia y con ellos la discordia.

Créame V. que es un consejo de amigo el que le doy, calle V. ya por más difícil que sea y no nos explique teorías sobre la varicela, que pronto ván á sospechar que es V. una curandera de tono y lomo.

De V. affmo. s. s.

q. b. s.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

Hemos recibido un carta de D. Pedro Gavilán en la que nos tacha de po-

co atentos por no haber publicado ayer ni dado cuenta del comunicado que hoy insertamos.

El comunicado lo recibimos ayer por la tarde á una hora en que teníamos ya compaginado el periódico.

Nunca podíamos sospechar que el Sr. Gavilán pretendiera exigirnos que la publicación tuviera lugar el mismo día, con tanto mayor motivo cuanto que verbalmente hablamos manifestado que lo dejaríamos para el día de hoy; además, no estamos dispuestos á tolerar semejantes exigencias ni que se nos tache por ello de desatentos.

El publicar el remitido es una atención que debe agradecerlos el Sr. Gavilán, y bueno será que se entere de que aún cuando se trata de comunicados de inserción obligatoria, concede la ley tres días para darlo á luz.

D. Rafael Prieto y Caules ha tenido que salir precipitadamente para Madrid, con motivo de hallarse enferma en la Corte su señora esposa; lo que le ha impedido despedirse de sus amigos.

Deseamos á la enferma un pronto restablecimiento.

La Comisión técnica militar, de acuerdo con el Ayuntamiento de Ciudadela, ha dispuesto que el sitio para la construcción del nuevo cuartel lo sea el denominado «Quintana de Mar».

Los vecinos de la calle del Angel se quejan, con muchísima razón, del estado de abandono en que el Ayuntamiento tiene aquella vía (una de las de más tránsito de esta población, sobre todo para carruages) por lo que respecta á alumbrado. Solamente existe un farol en toda la calle, y aún el mismo permanece encendido pocas horas, quedando el resto de la noche completamente á oscuras la calle.

Creemos que lo menos que debería hacer el Ayuntamiento para dar satisfacción á dichos vecinos, sería restablecer el farol que existía en la fachada de la casa núm. 1, de la expresada calle, y convertir en farol guía el que existe frente al puente del Angel, con lo cual dejaría de ser dicho sitio un depósito de inmundicias.

Por el Veterinario municipal han sido mandados inutilizar los dos cerdos que trajo muertos el vapor correo de ayer, procedentes de Alcedia; los que fueron enterrados en el sitio destinado al efecto á presencia de un dependiente de la Alcaldía.

Ayer llegaron á la Administración-Depositaria de esta ciudad los impresos necesarios para proceder á la formación del Registro fiscal de edificios y solares.

Hemos recibido un comunicado del alcalde y otro del facultativo municipal de Villa-Carlos de los que no podemos ocuparnos hoy por falta de espacio y tiempo. Lo haremos mañana.

Esta mañana la brigada de empedradores se ocupaba en recomponer un trozo de la calle Nueva, junto á la alcantarilla, que cedió al paso del coche-correo.

Ayer llegó á esta ciudad el auxiliar de esta Administración Depositaria últimamente nombrado D. Juan García Sanz, que viene á ocupar la plaza que dejó vacante D. Lorenzo Pastor.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ningún nuevo caso de viruela en Villa-Carlos, según el parte dado por el Alcalde en el día de hoy.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado procedente de Palma el vapor-correo «Isla de Menorca».

En dicho vapor ha llegado D. Domingo Vilanueva, Administrador de Aduanas que fué de esta ciudad, acompañado de su señora.

Esta tarde ha salido para Barcelona el antedicho vapor y con él ha marchado el Alférez de Navío D. Pedro Cardona Prieto que va á embarcarse en el crucero de guerra «Cardenal Cisneros».

Por falta de espacio dejamos hoy de publicar el anuncio de la candidatura de coalición monárquica de Alayor que ya conocen nuestros lectores. Lo haremos mañana.

Los nombres que figuran en dicha candidatura han producido excelente efecto en la opinión, pues son todos ellos personas de arraigo en el pueblo que gozan de generales simpatías.

Se nos asegura que el Claustro del Instituto se reunió anteayer sencillamente para depurar y castigar faltas cometidas por los alumnos y que no se trató de vacaciones ni menos fueron estas concedidas, como por error de información afirmábamos ayer en un suelto.

Hacemos gustosos esta rectificación; debiendo hacer constar que según nuestros informes las vacaciones fueron concedidas por el Rector de la Universidad de Barcelona y no por el Claustro de este Instituto.

En la mañana de hoy han llegado á esta ciudad los señores D. Fermín Ferrú, D. Joaquín María Lacér; y D. Javier Valencia, Magistrados de la excelentísima Audiencia del Territorio y el Teniente Fiscal de la misma D. Carlos de la Quintana y Escribano, al objeto de ver y fallar las causas procedentes del Juzgado de este partido, señaladas en el presente cuatrimestre.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona:

20 cajas calzado; 1 bulto pieles; 15 sacos frijoles; 1 fardo suela; 4 cajas quincalla; 66 cueros frescos; 4 bultos tejidos; 1 caja queso; 8 sacos leña para quemar; 2 bultos alfombras; 2 bultos muebles; 8 cestos fruta; 14 jaulas aves, y varios sacos y cajas vacías.

Conducido por la Guardia civil ha salido esta tarde, para asistir á un juicio oral que ha de celebrarse en Murcia, un soldado del Regimiento de Infantería de esta plaza.

El día diez de Noviembre próximo se cerrarán en el Casino «La Unión» las listas de suscripción para las funciones de ópera italiana que se han de dar en el Teatro principal.

En dicho Casino se están acabando los trabajos para arreglo del local donde piensa instalarse un nuevo restaurant.

Hoy han llegado procedentes de Palma tres hermanos de la Doctrina Cristiana, que vienen á esta ciudad con objeto de fundar una escuela.

Les damos la bienvenida y deseamos que se vea pronto realizado el proyecto.

A las diez y media del día de mañana y ante el Jurado tendrá lugar la vista de la causa que se sigue sobre robo contra Anacleto Gelabert Femenias, que estará defendido por el abogado D. Pedro Ballester y representado por el procurador D. Diego Jover.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Juan Argelés; Emilio Linares; Carlos de la Quintana; Santiago MasPOCH; J. Verdú; F. Llancer y J. Valera; Felix Morera; Juan Ripoll; Angel Faura; José Saurant y 2 mas; Pedro Ballester; Andres Seguí; M. Huguet; Miguel Juan; Andrés Izquierdo; un carabinero; Francisco Llopis; Juan Flaquer; Juan Bagur; Pedro Rosselló; Jaime Lladrés; Miguel Negro; Julián Castel; Miguel Ripoll.—Total 27.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Pedro Cardona; Santiago y Adelfa Albertí; Carmen Peidro y 1 menor; Anton Mamier; Cristóbal Albertí; Juan Espi; sargento madre y 1 niño; Caudido Regué; Alfonso Martín; Vicenta Alvaro; Angela Fabregues; Magdalena Esbert; Vicente y Borbonio Ferrero; Juan Conforto; Andrés Izquierdo; Juan Ramon; Agustín Mari; 1 individuo de marina; 7 individuos de tropa; J. Ortiz; Antonio Riudavets; Josefa Selva; Miguel Elias; Filomena Nada, y José Ro-ca.—Total 36.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 27.—8 m.

Barómetro 762.2; viento NE. fresco; marejada; cielo despejado; horizontes calmosos.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal dieron anoche principio las funciones del Cinematógrafo que allí ha instalado el Sr. Nicollas, estrenándose algunas películas nuevas. Hoy se darán funciones estrenándose la película titulada «La Vendetta» de 300 metros.

En el «Consey» atrajo anoche mucha concurrencia el estreno de la película «Juana de Arco», representativa de las principales vicisitudes por que pasó esta heroína. En la taquilla se repartían hojas impresas explicativas de los diferentes cuadros de dicha película.

Hoy también se anuncian funciones en el mismo casino con estreno de las películas «Duelo jocoso» y «Fuegos artificiales».

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PUBLICO.

Distinguido señor: agradezco á V. la atención, de insertar mi anterior remitido y siento tener que volver á molestar á V. y á sus lectores, pero me interesa aclarar hechos bastante desfigurados en su réplica, haciendo constar á mi vez:

1.º Que nadie trató de ocultar la viruela, puesto que tanto el médico como el Alcalde, ignoraban que hubiera enfermos en la casa donde se desarrollaron las primeras invasiones y solo cuando por denuncia del que suscribe se enteró el Alcalde, de lo que

el público decía, fué cuando envió al facultativo á examinar los enfermos, los cuales estaban en el período en que no es posible diagnosticar la enfermedad.

Como el declarar una epidemia es mucho más fácil para un periódico, que para un médico, porque á aquel ninguna responsabilidad ni escrúpulo de conciencia le alcanza, mientras que éste se juega su reputación profesional y la responsabilidad consiguiente á una alarma infundada, de aquí que sin perjuicio de tomar (como se tomaron) las convenientes medidas para el caso de tratarse de una enfermedad epidémica contagiosa, el médico esperaba para hacer el diagnóstico á tener una seguridad absoluta de que en efecto era la viruela.

Se quiere que confesemos que EL BIEN PÚBLICO fué profeta? Está bien.

Recomendamos esa redacción á las Autoridades para vacunar epidemias.

2.º Cuando se ejerce un cargo oficial, perteneciente á las profesiones sanitarias, hay el deber de intervenir en todo lo que se refiere á la salud pública, pues lo mismo se peca por falta, que por exceso de celo. Esta es la razón de haberme mezclado en el asunto, por considerarme obligado por mi cargo á hacer lo que pueda en beneficio de la sanidad de la población, no por deseo de gloria, ni de cruces que bastantes tengo en la familia.

3.º Si para mí no es laudatorio el haber propuesto algunas medidas higiénicas el día 18, menos lo será para el Sr. Delegado haberlas ordenado en la madrugada del 20, de lo cual tomó pie ese periódico para sacar el *botafumeiro*.

Y ahora se nos ocurre preguntar, ¿como tiene EL BIEN PÚBLICO, tantas censuras para la Autoridad local de este pueblo; como tantas exigencias la primera Autoridad civil, y tan pocas para los otros Alcaldes de la isla especialmente los de Mahon y San Luis que nada hacen ni nada han hecho para precaverse de la epidemia?

Es verdad que estos dos pueblos no tienen la viruela en su término municipal, pero suponemos que nadie creará á esta enfermedad tan respetuosa con la división civil de la Isla que deje de invadir esas poblaciones solo porque no están bajo el mando del Alcalde de Villa-Carlos; de modo que dejar de tomar medidas en Mahon y San Luis, es lo mismo que si el Alcalde de Barcelona no se preocupara del Paseo de Colon, cuando esté infectado el ensanche ó el de Madrid abandonara el barrio de Salamanca cuando esté invadido el de Pozas.

Cincuenta familias han huido de Villa-Carlos, temiendo más que á la epidemia á esos aislamientos inhumanos y extra legales á que se someten las casas invadidas. De estas cincuenta familias, algunas han ido á San Luis pero la inmensa mayoría viven en Mahon.

Que precauciones se han tomado con ellas? Habitan lugares higiénicos? Tienen medios de subsistencia ó higienización? Se han desinfectado sus ropas y enseres? Tiene el Ayuntamiento de Mahon, una estufa de desinfección, como le corresponde por su categoría de Capital de la Isla, su vecindario, su puerto etc., etc. aunque la ley no le obligue á ello? Tiene siquiera un aparato para el empleo de la formolona á que le obliga el Anejo II de la Ley de

Sanidad? Tiene preparado personal apto para las desinfecciones, ó piensa confiarlas como hasta aquí á los guardas de salud para que resulten prácticas anticuadas de nuestros vetustos Lazaretos?

Pues si nada de eso se hace, si nada se ha preparado, si la epidemia incógnita y bien educada que hasta hoy tenemos, quiere enfadarse, tomar mal carácter é invadir Mahon, ¿que responsabilidad no tendrá EL BIEN PÚBLICO (á ti te lo digo....) por haber empleado todo su tiempo en criticar y alarmar á este pueblo (ó á sus Autoridades que es lo mismo), dejando á sus vecinas en *dolce farniente*, contentándose con vacunar gratis y publicar el consabido bando de cerdos albercas etc., muy sano y muy bueno para todo el año y aun para todos los días del año, pero insuficiente cuando puede tenerse en casa la infección.

Y para terminar este larguísimo escrito debo decir á EL BIEN PÚBLICO, que á mí no me molestó ni tenía para qué molestarme el Sr. Delegado á deshora de la noche, á quien molestó fué al señor Alcalde y juzgo que de un modo indebido puesto que el Ayuntamiento protestó del acto en la sesión del 22 del actual.

Hasta aquí mi remitido enviado á V. antes de que viera la luz pública el que inserta ese diario con la firma del Sr. Cavanilles y del que debo recoger algunas alusiones para no tener que molestar más á sus lectores si á ello no me obligaran las circunstancias.

En primer lugar, ni en mi anterior escrito ni en este, ni en ninguno de cuantos salgan de mi pluma, trato de molestar á nadie personalmente, censura y censuraré cuantas veces tenga por convenientes á las Autoridades, si creo que no obran bien como tales Autoridades puesto que ningún código reconoce su inviolabilidad, y como es natural y nadie puede deducir de mis escritos otra cosa no solo no dudo sino reconozco espontáneamente toda la caballerosidad y honradez del Sr. Cavanilles.

Tampoco he supuesto que fuera el mismo Sr. Delegado el autor de los bombos á que aludo en mi remitido, sino que se los atribuyo y sigo atribuyéndoselos al periódico; teniendo en cambio un gran placer en proclamar muy alto que merece elogios la campaña del Sr. Delegado, contra la prostitución clandestina y que es merísimo no detenerse en ella, á pesar de lastimar intereses, *comodidades y arreglitos*.

Y puesto que el Sr. Cavanilles se cree imposibilitado de defenderse, por mí acaba la polémica suplicando á usted Sr. Director perdone tanta molestia y que me reconozca como siempre su devoto servidor

Q. B. S. M.

P. GAVILÁN.

Villa Carlos 26 de Octubre de 1905.

Por pura deferencia y sin obligación alguna por nuestra parte publicamos el comunicado que nos remitió el señor Gavilán en 21 de los corrientes é insertamos hoy el recibido con fecha de ayer; pero estimaremos que en lo sucesivo no vuelva sobre el mismo tema, ya por mucho que deseamos complacerle no nos es dado distraer espacio en el periódico para sus largas correspondencias sobre tetan sobado, que el público no puede ya digerir y que indudablemente interesa á los amigos

del Sr. Gavilán que no se discuta ya más.

A las afirmaciones del preinserto comunicado debemos oponer:

1.º Que por más que se diga lo contrario nosotros seguiremos creyendo que por parte de las autoridades locales de Villa-Carlos hubo marcado interés en ocultar la viruela; y lo prueba evidentemente que «El Liberal» de el día 3 del actual, en un suelto oficioso no desmentido, asegura que el Alcalde con el médico municipal habían ya adoptado medidas de aislamiento y desinfección de enfermos antes de que nosotros publicáramos el primer suelto titulado «Enfermedad sospechosa»; de manera que al dar nosotros la voz de alarma sabían ya dichas autoridades que existían enfermos sospechosos (de viruela ó otra enfermedad, que nosotros no declaramos sino que había atacados de *enfermedad sospechosa* sin precisarla), y no solo dejaron de dar parte dichos funcionarios, sino que el facultativo municipal nos remitió oficialmente un comunicado injurioso desmintiendo la noticia y el Alcalde puso un oficio al Delegado del Gobierno negando la existencia de tales enfermos y pidiendo nada menos que se nos obligara á rectificar, y siguió ocultándose la enfermedad hasta la visita del Subdelegado de medicina, quien encontró varios casos que dijo eran *sin ningún género de duda* de viruela y uno de los atacados estaba ya en la convalecencia. Es más, el médico municipal, convencido de que en este asunto había hecho un papel poco airoso, nos suplicó que no habláramos de ello y le hubiéramos complacido de no haber insistido sobre el particular sus fervientes defensores el Sr. Gavilán y «Una atrevida». Y no se diga que los enfermos estaban en el período en que no se podía diagnosticar la enfermedad, porque creemos que el diagnóstico debe hacerse antes de llegar á la convalecencia, y crea el señor Gavilán que ante el público hace un papel triste, tristísimo un facultativo que asiste á un convaleciente de viruela y no solo desconoce el médico la enfermedad, sino que niega que sea siquiera *sospechosa*.

2.º Que quienes se hallan tan en descubierto con respecto á sus propias obligaciones, barto tienen con tratar de cubrir sus desnudeces y no deben meterse á desfacer entuertos en la casa del vecino formulando cargos contra autoridades y funcionarios que cumplen con celo y escrupulosidad sus deberes y sobre cuya conducta no queremos discutir hasta que se haya ventilado nuestro debate relativo á Villa-Carlos, porque se complicaría este hasta el infinito en perjuicio de la claridad, y

3.º Que si dijimos que V. quería darse gloria no lo inventamos, sino que V. mismo decía textualmente en su anterior comunicado «reclamo para mí toda la gloria que V. indebidamente adjudica al Sr. Delegado»; de manera que si no desea gloria á qué viene reclamarla.

CULTOS

Santo de hoy —Stos. Vicente, Sabina y Cristeta.

Santo de mañana.—Stos. Simon, Judas Tadeo apóstol y Honorato.

Visita á la Corte de María —Mañana se hace á Nra Sra del Sufragio en el Carmen.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 27.—De Palma, vapor correo «Isla de Menorca».
Despachado el 27.—Para Barcelona, el buque anterior.

Nuestros telegramas

EN LA PLAZA DE TOROS.—FUNCION BRILLANTE

Madrid 26 (á las 16).

Se ha celebrado en la plaza de toros la función que tuvo que suspenderse ayer á consecuencia del mal tiempo. El aspecto de la plaza era hermosísimo y brillante; muchas señoras llevaban mantillas y pañolones adornadas con los colores nacionales franceses y españoles. En el ruedo del escudo de España aparecía la inscripción de «Viva Francia!» Al aparecer Don Emilio Loubet y la familia real el público se desbordó en vivas y aplausos entusiastas.

DESPEDIDA DE LOUBET.—SIN INCIDENTES

Madrid 26 (á las 19'30).

Ha salido de Madrid el Presidente de la República francesa.

Durante todo el trayecto ha sido aclamado, no ha habido en su visita á España incidente alguno desagradable. La despedida que se le hizo fué grandiosa.

El Rey Alfonso XIII estuvo cordialísimo en la despedida.

AGITACION EN RUSIA.—MARINERÍA Y GUARNICION SUBLEVADAS

Madrid 27 (á las 00'16).

Corren insistentes rumores de que en Odessa la marinería del acorazado ruso «Catherine» intentó sublevarse juntamente con la guarnición de una fortaleza. Añádese que se hicieron 400 detenciones de individuos complicados en el movimiento.

CONDECORACIONES.—OBSEQUIOS

Madrid 27 (á las 16).

El Presidente de la República francesa ha condecorado al jefe y al músico mayor de Alabarderos y obsequió con biscuit sevres á las damas palatinas. El Rey le ha hecho nuevos y valiosos regalos.

EN EL CONGRESO.—COMISION DE ACTAS

Madrid 27 (á las 0'16).

Ayer se reunió la Comisión de actas del Congreso, examinando las actas de Castellon, Agreda y Chantada, las que no dieron lugar á incidente alguno.

RUMORES DE CRISIS

Madrid 27.

El Sr. Montero Rios ha expuesto á S. M. el Rey la conveniencia de reorganizar el Gabinete con el fin de que estén representados los grupos políticos de las mayorías.

En el Consejo que se celebre el Sr. Presidente dará cuenta á sus compañeros de este propósito.

Se ignora si el Sr. Montero Rios presidirá el nuevo ministerio creyendo posible sigan los actuales ministros.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE-TORO

Fábrica de quesos en liquidación

A los fines prevenidos en el artículo 230 del Código de comercio, se convoca Junta general de accionistas para el día 31 de los actuales, á las 11 de la mañana, en el domicilio social.—Mercadal 21 Octubre de 1905.—Por la Comisión liquidadora.—Mateo Seguí, Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE-TORO

Fábrica de quesos en liquidación

SUBASTA

El día 31 de los actuales se venderá en licitación pública por pujas á la llana, el edificio-fábrica de quesos de la Sociedad Monte Toro, situado en el término de Mercadal, con los terrenos anejos al mismo, maquinaria, efectos y útiles, según el inventario que con las condiciones de la subasta obran en el domicilio social. Dicha subasta se efectuará á las 12 del referido día 31, y no se admitirá postura inferior á la cantidad de sesenta y dos mil setecientas veinte pesetas, ochenta y tres céntimos, rematándose a favor del mejor postor.—Mercadal 21 Octubre de 1905.—Por la Comisión liquidadora.—Mateo Seguí, Srío.

CASINO «NUEVO CENTRO»

Habiendo adquirido parte de las localidades del Teatro Principal por la función que se ha de celebrar en el mismo, á cuenta del «Centro Ciclista Mahonés», se pone en conocimiento de los señores socios de este «Nuevo Centro» están de manifiesto en la conservación de dicho Casino.

PRECIO DE LOCALIDADES

Palcos primer piso con 5 entradas 5'00 Pts.
Id. Plateas con id. 4'00 .
Id. segundo piso con id. 3'50 .
Id. tercer piso con id. 2'50 .
Butaca con entrada 0'61 .

La Comision.

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

SUBASTAS

El Ayuntamiento de la villa de Alayor contrata por medio de subasta pública la construcción de un edificio para Estacion Telegráfica en el solar que ocupa la casa

núm 4 de la calle Verde señalando como tipo la cantidad de siete mil setecientas noventa y seis pesetas ochenta y nueve céntimos á que asciende el presupuesto aprobado; sujetándose el contratista estrictamente á los planos, presupuesto y condiciones que obran en la Secretaría de este Municipio.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en papel del sello de la clase 11.ª, antes de las once de la mañana del día 20 de Noviembre próximo venidero, y con sujeción al modelo que se publica á continuación.—Alayor 23 de Octubre de 1905.—El Alcalde, Lorenzo Pons—P. A. del Ayuntamiento.—Lorenzo Villalonga, Secretario.

Modelo que se cita

El que suscribe, vecino de . . según cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones para el derribo y construcción de un edificio para Estacion Telegráfica sobre el solar que ocupa la casa núm 4 de la calle Verde de la villa de Alayor; se obliga á tomar á su cargo las espresadas obras con arreglo á dichas condiciones por la cantidad de . . (en letras).

(Fecha y firma del proponente)

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID.
Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal

MAGNESIA PERLA

Soluble, digestivo antibiliosa y efervescente. La mejor y mas económica, 1 peseta frasco. En venta Droguerías, Farmacias, Colmados y Ultramarinos. Representantes depositarios Sres. Valls Pons y Arguimbau, Nueva 6 y 8, Droguería.—Mahon.

CASA PARA ALQUILAR

Lo estará desde el día 1.º de Noviembre la de la calle Dr. Orfila (Moreras), núm. 1. Informarán calle Nueva, núm. 30. 3-3

BETLEM DE MOVIMIENTO

Hay uno para vender con 60 figuras movibles, todas á un mismo tiempo, y otras tantas fijas: mide 3 metros de largo por 1'80 ancho y 2'75 alto. Para informes, Sta. Rosa, núm. 6. 2-15

AVISO

Las personas que deseen que sus cerdos ú otros animales sean reconocidos por el veterinario Sr. Anadon, pueden dejar aviso en la calle del Sol núm. 33, y serán inmediatamente servidos. 5-7

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.
NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberan el agua con toda su fuerza.
PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Se abre un abono para el día del debut de la compañía, domingos, días festivos y los dos últimos días de carnaval, bajo los precios y condiciones siguientes: El abono se satisfará por series de diez funciones adelantadas. Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de tarde, pagando solamente la entrada. También tendrá el abonado derecho á asistir con su familia á los ensayos generales. A los señores militares y empleados que tuviere que ausentarse se les devolverá el importe de lo que tuviere adelantado. A los señores abonados á la última temporada se les reservarán sus localidades respectivas hasta el 30 del corriente: pasado este día se cederán á quien las solicite.

PRECIOS

ABONO POR 10 FUNCIONES		EN TAQUILLA POR FUNCIÓN	
Va comprendido el impuesto del timbre.		El impuesto á cargo del público.	
	Ptas.		Ptas.
Palcos primer piso	110'00		12'00
Plateas proscenios	70'00		7'50
Id. las restantes	60'00		6'50
Palcos segundo piso proscenios	70'00		7'50
Id. id. del 7 al 12	45'00		5'00
Id. id. los restantes	35'00		4'00
Id. tercer piso del 7 al 12	18'50		2'25
Id. id. los restantes	16'50		2'00
Butaca con entrada	13'50		1'50
Entrada general			0'50
Media entrada			0'30

Abono intransmisible para todos los ensayos 15 pesetas. La Empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las entradas y localidades no abonadas.—Mahon 25 Octubre de 1905.—La Empresa.

GUANOS

PRIMERAS MATERIAS

PARA TODAS CLASES DE CULTIVOS (Fórmulas y riquezas orgánicas, garantizadas)

SEMILLAS SELECCIONADAS de ALFALFA. (Pura y garantida de no contener CUSCUTA.
REMOLACHAS FORRAGERAS.
COL FORRAGERA PARA VACAS.
CLOWER.—(Zulla) (semilla descascarada).
ANTONIO J. FORNARIS.—Infanta 38.—MAHON

MONEDERO

En esta imprenta informarán de una persona que encontró ha días un porta monedas con dinero.

NOVEDAD NOVEDAD

CONTRA EL REUMA

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones



que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES ALMACÉN DE MUEBLES PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN
REBAJA DE PRECIOS